



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Edith Kuri Pineda (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa)

Producción y recepción de espacios de memoria en México: un análisis comparativo
pp. 04-23

Fecha de publicación en línea: 1 de mayo de 2018.

Para ligar este artículo: http://espacialidades.cua.uam.mx/vol08/2018/01/01_Kuri.php

© **Edith Kuri Pineda** (2018). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista_espacialidades@correo.cua.uam.mx

ESPACIALIDADES, REVISTA DE TEMAS CONTEMPORÁNEOS SOBRE LUGARES, POLÍTICA Y CULTURA. Volumen 8, Núm. 01, enero-junio de 2018, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en [Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México](mailto:Av.Vasco.de.Quiroga.4871,Cuajimalpa,Lomas.de.Santa.Fe,CP:05300,Ciudad.de.México,México). Página electrónica

de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista_espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Dendrita Publicidad S. A. de C. V., [Lago Peypus, núm. 237, int. 107, Colonia Lago Norte, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11460, Ciudad de México](mailto:Lago.Peypus,núm.237,int.107,Colonia.Lago.Norte,Delegación.Miguel.Hidalgo,C.P.11460,Ciudad.de.México); Fecha de última modificación: mayo de 2018. Tamaño de archivo 700 KB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

SECRETARIO GENERAL: Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Gabriel Pérez Pérez

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela

ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Verónica Zapata Rivera

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Luis Ramírez

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: Agradecemos a Pedro Mera la donación de su fotografía: "Voluntarios en la Colonia del Valle", sobre el sismo del 19 de septiembre de 2017 ©pedromeraphoto, @Peterpunk1976

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Georg Leidenberger (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Producción y recepción de espacios de memoria en México: un análisis comparativo

Production and Reception of Memory Spaces in Mexico: A Comparative Analysis

EDITH KURI PINEDA*

Resumen

El presente artículo es una interpretación sociológica sobre la forma en que fueron edificados dos lugares de memoria que abordan la lucha sociopolítica y la violencia estatal: el Memorial del 68 y el Museo Casa de la Memoria Indómita (Mucmi). A partir de la aplicación de técnicas de investigación cualitativas —entrevistas y observación participante—, se analizarán cuáles fueron las condiciones políticas y sociales de su construcción, así como la intencionalidad estética y política plasmadas. Asimismo, se levantaron encuestas con el propósito de explorar el perfil de sus visitantes y el impacto axiológico y afectivo de estos lugares memorísticos.

Palabras clave: memoria colectiva, movimientos sociales, violencia, espacio, emociones.

Abstract

This article is a sociological interpretation about the way two memory places that address social struggle and State violence were built: Del 68 Memorial and The Museum of Casa de la Memoria Indómita. From the application of qualitative research techniques —interviews and participating observation— I will analyze what were the political and social conditions of their construction and the aesthetic and political intentionality embodied. Likewise, surveys were carried out with the purpose of exploring the profile of its visitors and the axiological and affective impact of these memory places.

Key Words: Collective Memory, Social Movements, Violence, Space, Emotions.

Fecha de recepción: 24 de julio de 2017

Fecha de aceptación: 26 de diciembre de 2017

Introducción

Existe una concatenación secreta entre lo antiguo y lo futuro y se aprende a componer la historia a partir de la esperanza y el recuerdo.

NOVALIS

La memoria colectiva constituye uno de los temas más explorados en las Ciencias Sociales en los últimos años. Dentro de la gran diversidad de estudios desarrollados, se encuentra el análisis geográfico, sociológico, histórico y político de lugares de memoria erigidos, en aras de inscribir en el espacio público la memoria de acontecimientos de la historia reciente signados por la violencia de Estado. De esta forma, en naciones como Argentina, Chile, Uruguay, Colombia y Perú han sido construidos espacios de memoria que, a partir de diferentes recursos estéticos y espaciales, se han elaborado discursos memorísticos

* Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa. C.e.: <kurie.zahir@gmail.com>

con una resonancia política, afectiva, axiológica, pedagógica e histórica. En México, existen dos recintos equivalentes a los existentes en aquellos países: el Memorial del 68, dedicado al movimiento estudiantil de 1968 —perteneciente al Centro Cultural Universitario Tlatelolco, administrado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)— y el Museo Casa de la Memoria Indómita (Mucmi), donde se pretende edificar la memoria sobre la guerra sucia, las desapariciones forzadas y la propia memoria del actor colectivo que lo gestiona: el Comité ¡Eureka!

Este artículo es una interpretación sociológica, a partir de un ejercicio comparativo, sobre las condiciones políticas y sociales que posibilitaron la constitución de estos sitios; cuáles son las intencionalidades políticas y estéticas que subyacen en estas propuestas museográficas y, finalmente, explorar el perfil de los visitantes a ambos recintos, así como el impacto que han tenido estos proyectos memorísticos. En virtud de lo anterior, se realizaron entrevistas semiestructuradas a fundadores y directivos de estos espacios y encuestas al público. Así pues, este trabajo está articulado en tres apartados: en el primero se desarrollará una breve exposición sobre la relevancia sociopolítica que el movimiento estudiantil de 1968 y la guerra sucia han tenido en la historia contemporánea en México, además de problematizar la manera como se constituyó la memoria colectiva sobre estos acontecimientos; en el segundo, se hará un análisis comparativo sobre las condiciones sociales y políticas que posibilitaron la construcción del Memorial del 68 y el Mucmi, además de sus intencionalidades política y estética y, en el tercer apartado, se explorará la recepción de estas propuestas museográficas.

El memorial del 68 y el Mucmi: memorias subterráneas que emergen en el espacio público

Hacia la segunda mitad del siglo xx, el sistema político mexicano posrevolucionario contaba con cuatro rasgos distintivos que revelaban las formas institucionales e informales a través de las cuales se ejercía el poder: corporativismo, presidencialismo, autoritarismo y clientelismo. El margen de legitimidad que el Estado mexicano logró fraguar en ese entonces no estuvo exento de experimentar diversas fisuras y tensiones. Así, a finales de los años cincuenta, numerosos actores colectivos irrumpieron en el espacio público, evidenciando la injusticia social prevaleciente y los escasos espacios de participación política; movimientos sociales de diverso calibre enfrentaron colectivamente a un Estado que, ante la disidencia, optaba por la cooptación, la negociación o la represión, como instrumentos de desmantelamiento de la legítima oposición.

Al igual que con otros actores sociopolíticos, la violencia de Estado condicionó el nacimiento del movimiento estudiantil de 1968, amén de ser una estrategia gubernamental constante a lo largo de todo el conflicto y fue, indudablemente, el punto que determinó su desarticulación. Los seis puntos del pliego petitorio traslucieron el autoritarismo y cerrazón del régimen —al demandar la libertad de los presos políticos y la desaparición del artículo de disolución social, por ejemplo—, que ya desde entonces vivía una conspicua crisis de legitimidad, en la que el conflicto estudiantil y, sobre todo, la represión gubernamental recrudesció.

Así pues, las demandas enarboladas, las prácticas de democracia directa dentro de su máximo órgano deliberativo y decisor —el Consejo Nacional de Huelga (CNH)— su recurrente reivindicación de la Constitución de 1917, su carácter pacífico, su heterogeneidad etaria, ideológica y de clase, así como la implementación de diferentes métodos de lucha, es decir, *repertorios de movilización* —como las marchas, los mítines, las brigadas, la huelga, las asambleas— constituyeron un desafío colectivo para el régimen posrevolucionario.

La mayor expresión de la violencia estatal desplegada hacia este sujeto fue, como se sabe, la ocurrida en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, operativo en que participaron policías, militares y grupos paramilitares, en donde hubo dos mil personas detenidas (Argüello, 2010) y un número aún indeterminado de muertos. Sin duda, el 2 de octubre se ha erigido como una fecha ineludible en la memoria colectiva, en una fuente de agravio y en un referente político, identitario, axiológico y emocional para otros sujetos colectivos.

Así, como todo movimiento social, el de 1968 no sólo fue un actor constituido, sino también constituyente de procesos, sujetos y transformaciones institucionales. En este terreno, el 2 de octubre —junto con otro acto represivo, el “Halconazo”, acaecido tres años más tarde— representaron un punto de referencia para la radicalización de otros movimientos

sociales que optaron por las armas como única vía de transformación social.¹ La estrategia política y militar desarrollada por el Estado mexicano ante la eclosión de estos nuevos actores, se resume en la denominada *guerra sucia*, la cual inició a finales de los años sesenta y se prolongó hasta los ochenta, en la que, mediante la infiltración a los movimientos sociales, la tortura, la detención ilegal, el asesinato y la desaparición forzada, el Estado buscó aniquilar a diversos opositores, particularmente a la guerrilla urbana y campesina, la cual, si bien tuvo una relevante presencia en Guerrero, cundió hacia gran parte del territorio nacional.² La *guerra sucia* consistió en un despliegue contrainsurgente en el que participaron varias corporaciones e instituciones —como el ejército, la Dirección Federal de Seguridad (DFS), la Brigada Blanca, el Grupo-C047, las policías locales—, en la que se efectuaban graves violaciones a los derechos humanos que hasta la fecha permanecen impunes.

Dentro de las diversas tecnologías represivas (González, 2012) que el Estado mexicano empleaba para dismantelar a la disidencia sociopolítica, resalta la desaparición forzada, que se convirtió en un método novedoso que comenzó a implementarse en Guerrero en 1969, para después reproducirlo a lo largo del país, en función de su eficacia aniquiladora. La desaparición forzada no sólo supone la erradicación física del individuo, sino también política, administrativa, social, moral y, en ocasiones, hasta memorística. Su carácter lesivo no se circunscribe al sujeto en sí, sino que alcanza al grueso del entramado social, del cual la víctima forma parte; es un instrumento de castigo, de terror y de aleccionamiento para otros actores. Es una práctica que está inserta en toda una política de Estado.

A manera de hipótesis, sostengo que a finales de los sesenta, se observa un cambio en el campo de confrontación sociopolítico entablado entre el Estado mexicano y los movimientos sociales que reconfiguraron sus marcos identitarios y formas de lucha. En este sentido, así como algunos movimientos sociales cambiaron de repertorios al encaminarse por la vía armada, el Estado radicalizó también sus *repertorios represivos*, de ahí que comenzara a llevar a cabo desapariciones políticas.

La aplicación de las desapariciones forzadas, como *repertorio represivo*, representó el involucramiento de los tres niveles del gobierno mexicano y requirió el despliegue de diferentes recursos, incluyendo los espaciales. Así, el Campo Militar Número Uno, las oficinas de la Dirección Federal de Seguridad y las de la Dirección de Policía y Tránsito —en la Ciudad de México—, la Base Aérea de Pie de la Cuesta (en Acapulco, Guerrero), rancherías y casas fueron centros clandestinos de detención ilegal y desaparición (Mendoza, 2015). Evidentemente, la secrecía y la clandestinidad eran el revestimiento de esta tecnología represiva.

El clima de violencia estatal durante los años setenta en México indudablemente representó otro punto de resquebrajamiento para la legitimidad del Estado. En este sentido, es necesario subrayar cómo, a raíz de la represión del movimiento estudiantil de 1968, el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) llevó a cabo una serie de medidas institucionales orientadas a restituir la legitimidad coartada, como la llamada Apertura Democrática y la Ley de Amnistía de 1976, la cual significó la liberación de presos políticos que habían participado en la movilización de 1968 (Mendoza, 2015).

Sin embargo, el mayor emplazamiento del Estado para reconstituir el margen de legitimidad es la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (Ley LOPPE), ideada por el entonces secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, durante el sexenio de José López Portillo. Dicha reforma política fue un paso decisivo para la creación de un sistema político pluripartidista. Sostengo que fue un mecanismo diseñado no sólo para encauzar por la vía institucional a la disidencia sociopolítica, sino también para cooptarla y separar —distinguir— a la oposición institucional, legal y pacífica, de la armada y, con ello, fortalecer la estigmatización y descalificación de los grupos armados que el gobierno mexicano hacía a través del control férreo que mantenía sobre los principales medios de comunicación de la época.

Ante el recrudecimiento y expansión geográfica de la violencia estatal, fueron edificándose movimientos sociales que demandaban la aparición con vida de los desaparecidos. La primera organización sociopolítica de carácter nacional que nació con ese propósito fue el Comité Nacional Prodefensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos (CN-E), en

¹ No obstante, el primer acto de insurrección armada en la historia contemporánea de México lo realizó el Grupo Popular Guerrillero, encabezado por Arturo Gámiz, a través del asalto al cuartel Madera en Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965. Pese al carácter fallido de este operativo, este suceso inspiró la gestación de otros movimientos armados (Castellanos, 2007).

² Con base en los archivos de la DFS, Sergio Aguayo (2001) sostiene que, durante esos años, existían veintinueve grupos armados en todo el país.

1977 (Argüello, 2010). Constituido por familiares de desaparecidos, este actor colectivo enfrentó el enorme desafío de enmarcar, de visibilizar en el espacio público, la estrategia contrainsurgente de aniquilación del adversario que el Estado mexicano desplegaba entonces a través de las desapariciones forzadas —además de exigir la aparición con vida de sus familiares—. El énfasis del CN-E radicaba en que dicho fenómeno no era un problema privado, sino público. El trabajo político y simbólico de este sujeto implicaba una doble labor: por un lado, dismantlar el discurso dominante del Estado mexicano, en función de que éste mantuvo una postura de negación sistemática sobre la existencia de las desapariciones y, por el otro, representaba hacer una tarea de resemantización, ya que el gobierno, a través del control que mantenía sobre la mayoría de los medios informativos, sostenía que las víctimas de la violencia estatal eran “terroristas” o bien “delincuentes”, y no luchadores sociales que habían optado por las armas como un medio de transformación social.

Como todo movimiento social, el CN-E desarrolló diversos *repertorios de confrontación* con los cuales se pretendía impactar en el espacio público y presionar al adversario. Así, métodos de lucha como las marchas, mítines, bloqueos a carreteras internacionales, campamentos, reparto de volantes, organización de conferencias y huelgas de hambre formaban parte de sus prácticas sociopolíticas, amén de entablar alianzas con otros actores colectivos, como organizaciones estudiantiles, campesinas y sindicales. Muchos de estos repertorios se ponían en práctica en espacios públicos con un gran revestimiento simbólico, como el zócalo de la capital mexicana, afuera de la Catedral Metropolitana y en el Campo Militar Número Uno. De manera semejante, el CN-E resignificó fechas clave en el calendario nacional, con la finalidad de resaltar simbólicamente las desapariciones políticas, como el 10 de mayo y el 30 de abril (Día de las Madres y Día del Niño, respectivamente). En consecuencia, este sujeto colectivo realizó una labor material, política y simbólica de apropiación de espacios y tiempos, con el objetivo de evidenciar la existencia de las desapariciones con motivos políticos en México.

A lo largo del tiempo, el CN-E vivió varias transformaciones internas, así, en 1978, esta organización se escindió y se formó el CN-I. En 1984, el CN-E se convirtió en el Comité ¡Eureka! (Argüello, 2010). Uno de los alcances más significativos y memorables de este actor ha sido que, a raíz de la huelga de hambre efectuada el 28 de agosto de 1978 en las afueras de la Catedral Metropolitana, el entonces presidente de México, José López Portillo, haya emitido una iniciativa de Ley de Amnistía, situación que revela el reconocimiento político de este movimiento social.

Del mismo modo, gracias al despliegue realizado, el Comité ¡Eureka! consiguió la liberación de mil quinientos presos políticos; logró la repatriación a México de dos mil exiliados y la recuperación de ciento cincuenta y tres desaparecidos/detenidos (Argüello, 2010). En el transcurso de estas décadas, el Comité ¡Eureka! labró un capital político y moral ineludible en la lucha en contra de la violencia de Estado y, como veremos en las páginas subsecuentes, su concepción sobre la lucha política no sólo ha encontrado en el terreno social y en el institucional³ esferas de acción, sino también en el territorio de la memoria.

Así pues, ¿qué ha caracterizado al proceso de construcción memorística del 68 mexicano y de la guerra sucia? Responder estas interrogantes implica reconocer que tanto el movimiento estudiantil de 1968, como las guerrillas surgidas en los años setenta fueron objeto de una sistemática descalificación política y simbólica por parte del régimen. Mientras que los miembros del primero fueron tildados como objeto de manipulación política por parte de una conspiración internacional que buscaba boicotear los Juegos Olímpicos —y no como una legítima expresión de disidencia sociopolítica—, los integrantes de las guerrillas fueron estigmatizados como delincuentes y subversivos —y no como participantes de movimientos sociales—, al tiempo en que se negaba la existencia de la más lesiva de las tecnologías represivas: las desapariciones forzadas.

Esta labor de estigmatización, negación y descalificación fue posible debido al control férreo que el gobierno mexicano ejercía sobre los principales medios informativos de esos años y fue un factor que redundó en que la construcción de la memoria sobre estos sucesos fuera una labor fragmentada, a contracorriente de la versión oficial —y en el caso de la guerra sucia— el silencio fuera un factor predominante durante décadas.

³ Cabe recordar que la principal figura de este actor colectivo, Rosario Ibarra, fue candidata a la Presidencia de la República por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en 1982 y en 1988, amén de haber sido diputada federal y posteriormente senadora de la república por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Evidentemente, las causas políticas que Ibarra ha enarbolado en su calidad de política profesional han sido no sólo por las desapariciones forzadas, no obstante, el liderazgo de esta mujer resulta insoslayable en la larga lucha por la aparición con vida de los desaparecidos.

En el caso de 1968, el nacimiento de prácticas sociales conmemorativas en el espacio público sobre lo acontecido el 2 de octubre apareció tan sólo un año después, con la realización de pequeños mítines, marchas relámpago y el que se guardase en ciertos lugares un minuto de silencio (Santacruz, 2010). La marcha del 2 de octubre —como ritual de memoria— dio inicio en 1978, a través de la apropiación material y simbólica del espacio público, y hasta nuestros días constituye un referente memorístico relevante para diversos actores sociales de izquierda de diverso corte etario. En 1993, fue erigida en la Plaza de las Tres Culturas una placa en la que se inscribieron los nombres de algunas de las personas asesinadas el 2 de octubre. Este monumento constituye un hito conmemorativo construido en el mismo lugar de la matanza y, como tal, cuenta con un potencial evocativo, axiológico y afectivo.

Tal como afirma Aguayo (2015), la edificación de la memoria colectiva sobre el movimiento del 68 y la violencia de la que fue objeto fue un proceso lento, heterogéneo y fragmentado, tejido entre diversos agentes sociales involucrados o no en los hechos, como periodistas nacionales e internacionales, activistas, académicos, literatos, testigos y cineastas, quienes fueron articulando un discurso polifónico que conculcó la versión oficial. Así, todas estas voces que con el transcurso del tiempo se han tornado en referentes de rememoración, fueron ganando terreno en el espacio público.

A diferencia de la guerra sucia, el 68 mexicano está presente en los libros de texto de educación básica, elaborados y distribuidos por el gobierno federal. Aunque este tema fue abordado sucintamente, se reconoce la contribución de este actor colectivo —junto con otros sujetos, incluyendo a la guerrilla— a la “democratización del país” (Reyes, 2014).

Si bien el movimiento de 1968 y las guerrillas de los años setenta padecieron la violencia estatal como respuesta política, existen claras diferencias en los repertorios represivos que, de alguna manera, redundaron en el modo como se ha confeccionado la memoria acerca de estos hechos. Mientras que la máxima expresión coercitiva en contra de los estudiantes organizados se ejerció a plena luz del día, en el espacio público y en una de las zonas más densamente pobladas de la capital del país —la matanza del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas—, los actos de contrainsurgencia dirigidos hacia los movimientos armados tanto de la ciudad como del campo se distinguieron por la clandestinidad y la secrecía.

Este hecho, aunado al carácter clandestino de la guerrilla y la negación sistemática de la existencia de movimientos armados y de las desapariciones forzadas por parte del régimen, fueron factores que, a la postre, dificultarían la edificación de una memoria colectiva sobre un acontecimiento histórico ineludible que representó mil quinientos muertos y seiscientos desaparecidos (Oceja, 2010). Desde esta lógica, es posible colegir cómo el Estado detenta un poder simbólico que se manifiesta en la negación, omisión y estigmatización de sujetos y, a partir de ahí, delinea qué se recuerda —y cómo—, qué se silencia y qué potencialmente debe olvidarse. No obstante, cabe enfatizar que ese poder simbólico nunca es absoluto ni estático: siempre hay fisuras desde las cuales irrumpen memorias incómodas o bien recuerdos que han resistido a las políticas del silencio.

Como señala Gilda Waldman (2004), el silencio en torno a la guerra sucia permeó a las instituciones estatales, académicas y a los integrantes de los movimientos armados. Empero, fue desde la producción literaria que se comenzó a gestar un discurso memorístico acerca de estos hechos, siendo la primera novela escrita en 1973, en plena guerra sucia.

En consecuencia, la facturación de la memoria sobre el 68 y sobre la denominada guerra sucia ha sido una tarea procesal, coral y a contrapelo de la versión oficial. Como se ha establecido, son memorias que se han articulado y reproducido —en varios casos— mediante las relaciones cara a cara, así como a través de diferentes vehículos, en donde la política del silencio impuesta por y desde el Estado mexicano no logró que triunfara el olvido. Sobre la relación no lineal y compleja entre silencio, olvido, poder y memoria, acota el sociólogo francés Michael Pollack:

El largo silencio sobre el pasado, lejos de conducir al olvido, es la resistencia que una sociedad civil impotente opone al exceso de discursos oficiales. Al mismo tiempo, esta sociedad transmite cuidadosamente los recuerdos disidentes entre las redes familiares y de amistad, esperando la hora de la verdad y de la redistribución de las cartas políticas e ideológicas (Pollack, 2006: 20).

A manera de hipótesis, sostengo que las enunciaciones memorísticas sobre el movimiento estudiantil de 1968 y, notoriamente, sobre la guerra sucia constituyen en su origen lo que Pollack (2006) definió como *memorias subterráneas*, constituidas por los sectores subalternos frente a un discurso o memoria oficial en el que, pese al silencio, irrumpen en el

espacio público en función de los cambios políticos del presente, y pueden ser vistas como una expresión de resistencia sociopolítica e identitaria. Este tipo de memoria se construye y reproduce en diferentes espacios de socialización. Por ende, es posible inferir cómo una política de silencio no necesariamente desemboca en el olvido, pese a que eso se pretenda desde el Estado.

En el caso de México, los cambios del presente han condicionado la aparición en el espacio público de expresiones memorísticas; por ejemplo, la irrupción en 1994 del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) influyó en que académicos, literatos y periodistas se dieran a la labor de investigar sobre las guerrillas existentes en años previos (Oceja, 2010). No obstante, un momento cardinal que redundó no sólo en la emergencia de discursos memorísticos, sino también en reclamos de verdad y justicia, fue la alternancia partidista tras el arribo del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de la República en el año 2000. Un año más tarde, el entonces jefe del Ejecutivo ordenó la creación de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), encargada de investigar e integrar averiguaciones sobre crímenes de Estado cometidos en décadas anteriores. Su clausura en 2006 —tras no haber conseguido ninguna condena y después de que su informe dejara de ser público— evidenció crudamente la impunidad prevaleciente. Lo anterior revela, de forma palmaria, cómo la memoria tiene su propia temporalidad y está condicionada a las transformaciones sociales y políticas en el presente, aserto que retomaremos a lo largo de este trabajo.

La construcción del Memorial del 68 y el Mucmi: el anclaje espacial de la memoria

La memoria colectiva es una construcción social, política, histórica, cultural y simbólica; es una representación del pasado fraguada desde el presente, en donde los anhelos y expectativas del futuro también condicionan dicha labor interpretativa. Es un puente entre diversas temporalidades, lo cual supone que todo ejercicio de rememoración tiene un carácter cambiante, dinámico, además de ser una labor selectiva y discriminatoria. Pensar la memoria desde la perspectiva sociológica supone considerar que es una edificación espacio-temporal factible de estudiar desde diversas escalas de análisis.

Numerosos autores han subrayado el carácter espacial y social de la memoria, desde la reflexión pionera de Maurice Halbwachs (2004) —quien concibió al espacio, el tiempo y el lenguaje como los pilares constitutivos de toda memoria—; el trabajo del historiador Pierre Nora —quien facturó el concepto fundacional de *lugares de memoria*, como unidades significativas de orden material, funcional y simbólico—, hasta el amplio espectro de analistas que han estudiado, desde diferentes ángulos disciplinares, los memoriales dedicados a enmarcar en el espacio público la memoria de la violencia de Estado en Latinoamérica —entre los que destaca el trabajo de Elizabeth Jelin, Katherine Hite y Anne Huffschmid.

Tanto el espacio como la memoria son construcciones sociales que cuentan con un carácter abierto y procesal, se los apropian de manera diferente los actores sociales, en función del capital cultural, económico y político que detentan, son objeto de disputa política y simbólica y producto de prácticas sociales —a la vez que las configuran—. Desde esta lógica, el espacio funge como soporte material y simbólico de la memoria, gracias a su fijeza, lo no cual no significa la inmutabilidad de ambos elementos.

El carácter político y axiológico de la memoria se cristaliza de forma palmaria en el espacio público. Justamente en este terreno es donde se libran batallas para inscribir en éste los discursos memorísticos, en aras de legitimar una visión del pasado. Este punto es advertible en los lugares de memoria que enmarcan las graves violaciones a los derechos humanos cometidas por dictaduras o regímenes autoritarios.

En este sentido, conviene destacar cómo los espacios de memoria cuentan con un carácter multidimensional, donde convergen factores políticos, estéticos, históricos, simbólicos —emocionales y axiológicos—, pedagógicos y testimoniales. Tal es el caso del Memorial del 68 y del Mucmi, recintos que se han distinguido por abordar sucesos de la historia reciente de México con un claro cariz político, en el que las heridas del pasado permanecen abiertas, en virtud no sólo de la contemporaneidad de los hechos, sino de la impunidad prevaleciente, y en donde la tensión entre presente/pasado resulta evidente. Pese a las diferencias existentes entre estos memoriales, ambos plasman la trayectoria de movimientos sociales —en el Memorial del 68, el estudiantil—; en el Mucmi se alude a las guerrillas y a la lucha sociopolítica del Comité ¡Eureka!, así como la respuesta autoritaria de su adversario: el régimen priista.

Ambos museos representan dos formas de apropiarse material y simbólicamente de un pasado conflictivo, con una clara resonancia política, axiológica y jurídica. En el caso del Memorial del 68, la idea de su constitución data de 2005, cuando el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, intercambió con el gobierno federal terrenos, de tal modo que lo que durante años fue la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quedó en manos del gobierno capitalino, que a su vez le entregó a la UNAM dicho espacio con el objetivo de erigir ahí un recinto alusivo a los sucesos del 2 de octubre (entrevista a Álvaro Vázquez Mantecón, 2016).

Con el paso del tiempo, el equipo fundador de este lugar —dirigido por Sergio Raúl Arroyo— concluye que la propuesta museográfica debía no circunscribirse a dicha fecha, sino recuperar la génesis, desarrollo y desaparición del movimiento estudiantil (entrevista a Sergio Raúl Arroyo, 2016). La inauguración de este sitio fue en 2007, convirtiéndose en el primer museo de esta naturaleza en México, cuya ubicación se encuentra en Ricardo Flores Magón, contiguo a la Unidad Habitacional Nonoalco, Tlatelolco, en el centro de la Ciudad de México.

En contraste, el propósito medular de edificar el Mucmi era plasmar la guerra sucia y honrar la memoria de las víctimas de las desapariciones forzadas, en función de una necesidad vital:

Llegó el momento en que las doñas empezaron a morir, bien seguidito [...]; el problema de la desaparición forzada mina la salud [...]. Entonces, muchas fueron dejando el encargo de continuar hasta saber la verdad. Pero también se iban con la duda: “¿cómo le vamos a hacer, o sea cómo vamos a seguir luchando?” Se dijo: “vamos a conseguir un lugar donde podamos mostrar nuestra lucha, la motivación de nuestra lucha es la detención o desaparición forzada de nuestros hijos (esta historia se debe conocer) porque es una historia oculta (entrevista a Jorge Gálvez, 2015).

Además de inscribir en el espacio público la *memoria subterránea* de las desapariciones, otro de los propósitos centrales al erigir este museo fue espacializar la propia memoria del Comité ¡Eureka!, a partir de la tríada memoria-verdad-justicia. Al igual que en el Memorial del 68, el Mucmi comenzó a gestionar en 2006 con el Gobierno de la Ciudad de México la entrega de la casa que, a la postre, se tornó sede de este sitio, el cual abrió sus puertas en 2012 y cuya sede se encuentra en la calle de Regina, en pleno centro histórico de la capital mexicana.

En consecuencia, la coyuntura política en la que el gobierno local estaba a cargo del Partido de la Revolución Democrática —de centro izquierda— y donde ya se había efectuado la alternancia partidista en el gobierno federal, fueron factores que facilitaron la construcción de estos museos memoriales. Como señala Pollack (2006: 24): “distinguir entre coyunturas favorables o desfavorables a las memorias marginadas es de entrada reconocer hasta qué punto el presente tiñe al pasado”. Más allá de este contexto, convendría inquirir quiénes han desplegado estos discursos memorísticos y desde dónde. Así, por un lado, fue la UNAM y, por el otro, el Comité ¡Eureka!, las instancias que han fungido como *emprendedores de memoria*, es decir, como sujetos activos que se involucran en un proyecto de memoria —a la vez que involucran a otros actores—, en el cual existe una división social del trabajo y en el que la creatividad y el puente entre presente, pasado y futuro se hace patente (Jelin, 2002).

Un elemento que posibilita el funcionamiento de estos lugares de memoria es el financiamiento. Así, el Memorial del 68 recibe dinero público directamente de la UNAM y cobra la entrada a los visitantes; en cambio, la principal fuente de recursos del Mucmi es una parte del presupuesto del Gobierno de la Ciudad de México destinado al ámbito cultural, así como una pequeña cafetería administrada por los gestores del museo. En este sentido, resultan evidentes las diferencias materiales existentes entre ambos memoriales, donde el Mucmi, además, tiene que buscar otros mecanismos de fondeo al no cobrar la entrada al público.

Quizá no sea descabellado aseverar cómo el hecho de que la UNAM haya sido, junto con el Comité 68, el gestor del Memorial del 68 ha representado otorgarle un margen de legitimidad a este espacio; asimismo, el hecho de que el Comité ¡Eureka! haya impulsado la creación del Mucmi significó conferirle a éste credibilidad —al ser la principal organización sociopolítica de familiares de desaparecidos en la historia reciente de México—. Cabe afirmar cómo ambos *emprendedores de memoria* lograron materializar sus respectivos proyectos museográficos a partir de la legitimidad que detentan; en otras palabras, el capital político y simbólico de la UNAM —que además desempeñó un papel central en el conflicto del 68—, así

como el capital moral y sociopolítico fraguado por el Comité ¡Eureka! —particularmente el de Rosario Ibarra, líder de esta organización, quien además de ser una reconocida luchadora social ha ocupado cargos de elección popular—, junto con la red de alianzas institucionales y políticas respectivamente labradas, fueron factores que posibilitaron la concreción de estos museos.

Lo antes dicho permite inferir cómo la construcción de un discurso memorístico, con pretensiones de veracidad y credibilidad, está condicionado al capital social, político y simbólico de los *emprendedores de memoria* y, como tal, a su ubicación social y política. En suma, tanto la UNAM, como el Comité ¡Eureka! son *lugares de enunciación* (Jelin y Langland, 2003), desde donde se ha desarrollado un discurso que, como se verá, está cargado de intencionalidad política, axiológica, afectiva y estética.

Pese a lo anterior, existe una notoria diferencia entre ambos emprendedores de memoria: mientras que uno de ellos es la institución de educación superior más importante del país, el otro es una organización emanada de un movimiento social. Esto ha representado que los emprendedores de memoria del Mucmi conciben dicho sitio no como un museo de historia más, sino como un “espacio en resistencia”, una “causa que continúa”; sobre este punto, señala la directora de Arte: “el Mucmi es diferente del lenguaje de los museos contemporáneos, porque aquí son los familiares quienes lo fundan, las *Doñas*, ellas están a cargo de estar junto con el curador para el trabajo de museografía. Toda la museografía se sustenta en el archivo histórico del Comité ¡Eureka! (entrevista a Brizeida Hernández, 2015).

El testimonio anterior evidencia cómo el Mucmi constituye —para sus gestores— una veta de lucha sociopolítica más y, como tal, permite apreciar de qué manera la militancia política ha delineado el lugar de enunciación. En este sentido, resulta pertinente subrayar las diferencias existentes en el proceso constitutivo de ambos museos. Al respecto, menciona uno de los fundadores del Memorial del 68:

Todo era privilegiado, el lugar de enunciación era privilegiado, el momento de hablar de las fuentes también —porque para ese momento ya habían surgido los fondos que el movimiento había generado: las fotos que los miembros del movimiento habían tomado— las películas clásicas, toda la información hemerográfica. Ya se habían conocido, clasificado y ubicado las imágenes generadas por el Estado [...], [ya se podía apreciar] la mirada del policía [...]. Todo eso le daba al Memorial una poliangularidad muy importante (entrevista a Álvaro Vázquez Mantecón, 2016).

Así, la diversidad de fuentes, y su libre acceso, la coyuntura política, así como la existencia de numerosas narrativas forjadas desde años atrás sobre un movimiento social icónico —en el que diferentes actores tanto de centro como de izquierda han reconocido su relevancia— favorecieron la constitución del Memorial del 68. En contraste, el Mucmi se fincó a partir del archivo del Comité ¡Eureka!, abordando un tema que tiene menos de veinte años de haber surgido en la esfera pública y cuya labor memorística permanece abierta.

Desde esa óptica, cabe observar cómo, en ocasiones, los espacios de memoria constituyen un discurso que complementa o abre nuevas vetas de reflexión sobre el vínculo pasado/presente, o bien —como sucede con el Mucmi— representan una narrativa centrada no en reproducir o refrescar la memoria, sino en participar en su creación ante el silencio que imperó durante años.

Por otro lado, la edificación de lugares de memoria es un reconocimiento implícito del plano simbólico del espacio —de su importancia política y cultural—, así como de su potencial de interpelación semántico. Como acota Jelin (2014), los espacios de memoria son marcas institucionales, territoriales y simbólicas. A diferencia de los museos memoriales en países como Argentina y Chile, tanto el Memorial del 68 como el Mucmi no fueron centros de detención o de encarcelamiento ilegal, lo cual no significa un menoscabo discursivo. El Memorial del 68 tiene como sede la que otrora fue la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado al lado de la unidad habitacional Nonoalco Tlatelolco —cristalización espacial del llamado “milagro mexicano”—. Esta localización le confiere al memorial un mayor potencial evocativo, dada su proximidad geográfica con el espacio emblemático de la mayor manifestación de violencia estatal dirigida al movimiento estudiantil: la Plaza de las Tres Culturas.

En cambio, el Mucmi está fincado en una antigua casa del siglo XIX, que ha tenido diversos usos sociales: fue una escuela, estación de bomberos, bodega de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, y se encuentra en una zona gentrificada, como la calle de Regina, en el centro histórico de la capital mexicana.

Cabe señalar que esa casa, si bien le pertenece al Gobierno de la Ciudad, fue otorgada con un permiso temporal renovable por diez años al Comité ¡Eureka!, con el objetivo de erigir ahí un lugar de memoria. Evidentemente, la secrecía y clandestinidad de la guerra sucia, así como la complicidad y la impunidad predominantes, han sido elementos que han impedido que espacios de tortura y encarcelamiento ilegal sean rescatados para después edificar ahí museos memoriales, como justamente ha sucedido en otras naciones latinoamericanas.

Evidentemente, existen claras diferencias en la estructura museográfica de ambos espacios de memoria. El Memorial del 68 está articulado a partir de tres temporalidades generales: en la primera se presentan acontecimientos sociopolíticos y culturales nacionales e internacionales, desarrollados entre 1958 y 1973, es decir, comienza con la irrupción del movimiento ferrocarrilero en México y finaliza con el golpe de Estado en Chile; el segundo es la cronología del 68 mexicano; y el tercero comprende de diciembre de 1968 (momento en que se disuelve el Consejo Nacional de Huelga) hasta el golpe de Estado en Chile. La exposición cuenta con un dispositivo narrativo —un video realizado por el cineasta Nicolás Echevarría, que recoge el testimonio de 57 participantes del movimiento estudiantil— que cumple un papel fundamental en el resto de la museografía. Al respecto, explica el fundador de este recinto, Sergio Raúl Arroyo:

El video es el hilo conductor [...], nos ayudamos de materiales que venían de todas partes: prensa, fotografías particulares, de estaciones de televisión, de películas como *El grito* y otras fuentes [...]. Había un enorme consenso sobre los aires renovadores del 68, todo el mundo comenzó a prestarnos materiales: conseguimos volantes originales, carteles que ahora están resguardados [...]. [Para hacer el video] optamos por hacerles las mismas preguntas a los entrevistados, eso nos permitía tener un hilo conductor [...]. Queríamos que el Memorial sentara un precedente al hablar de algo que no hace la museografía tradicional: hablar del tiempo presente [...]. No queríamos hacer una museografía de objetos, eso era una tontería, era una traición al espíritu de ruptura del 68 [...] (entrevista a Sergio Raúl Arroyo, 2016).

Así, en el video se aprecia el corazón de toda práctica memorística: la experiencia. Los artífices del documental tuvieron claro que el núcleo discursivo del Memorial del 68 debía recaer justamente en la experiencia signficada de quienes habían participado en esta movilización colectiva. Uno de los aciertos en la realización de este material audiovisual es que recoge la heterogeneidad constitutiva del movimiento estudiantil —al entrevistar tanto a líderes del CNH, como a bases del movimiento, hombres y mujeres que pertenecían a diversas universidades y escuelas, con divergentes posturas políticas— además de retratar la pluralidad de recuerdos sobre dichos acontecimientos. Como se verá líneas adelante, la relevancia del video dentro del Memorial del 68 se vincula no sólo con que es la columna que vertebra al resto de la propuesta museográfica, sino en que en aquél se aprecia la intencionalidad estética, política y afectiva.

Por otra parte, el Mucmi cuenta con varias salas, las primeras abordan dos sucesos históricos que marcaron el desarrollo del campo de confrontación tejido entre el Estado y los sujetos colectivos: el movimiento social del 68 y el 10 de junio de 1971. El grueso de la exposición representa, mediante un lenguaje multimedia —instalaciones, videos, fotografías, objetos, carteles, periódicos y testimonios— la guerra sucia, las desapariciones forzadas, la eclosión y desarrollo del Comité ¡Eureka!, amén de buscar resguardar la memoria de las víctimas. Uno de los espacios más destacados, en donde se encarna a plenitud la dimensión simbólica de toda memoria, es la “Sala de Espera”, la cual es una reproducción de una de las áreas de la casa de Rosario Ibarra, en donde a partir de muebles, mesas, fotografías y objetos personales de los desaparecidos —como sus libros— se pretende plasmar la espera permanente de las *Doñas* por sus hijos y, como tal, es una representación del duelo sempiterno, inconcluso. Este sitio remite al planteamiento de Regine Robin (2014), quien menciona cómo a partir de lo espectral, de lo indiciario, es que se puede transmitir la huella de la pérdida. La “Sala de Espera” es un sitio donde, de forma palmaria, se honra la memoria de las víctimas de las desapariciones forzadas. Sobre este recinto ahonda Brizeida Hernández:

Me cuentan a mí que el museógrafo fue a visitar a doña Rosario, y le gustó mucho la sala de su departamento y quisieron [en el museo] recrearla. El porqué de estos objetos es por la carga simbólica [...]. Como te comentaba, las Doñas siguen presentes, algunas ya fallecieron, pero siguen presentes, el museo es su casa [...]. La cuestión era

cómo darle cuerpo a los desaparecidos. Yo creo que esa sala, por las fotografías, va creando esa atmósfera que te envuelve. Ahí está esa parte donde ellos [los desaparecidos] recuperan su jerarquía, porque las fotografías están levantadas, en lo alto de las paredes [...]. Es la forma de darle cuerpo a esas personas, a partir de este referente de lucha (entrevista a Brizeida Hernández, 2015).

De este modo, esta sala cristaliza el vínculo estrecho que hay entre memoria, objetos y emocionalidad. Como las palabras de Hernández lo denotan, la creación de este espacio suponía un desafío estético y ético sobre cómo corporeizar al ausente, cómo visibilizar y dignificar a los desaparecidos. Sobre las implicaciones que encierra el nexo existente entre espacio, memoria, corporalidad y afecto, Anne Huffschnid puntualiza lo siguiente:

Cada muerte es una desaparición, la ausencia inherente de un cuerpo vivo, una violencia que a veces raya en lo insoportable para quienes se quedan. El lugar, la fotografía, los objetos alguna vez conectados con el ser extinguido tienden a sustituir, cual metonimia, a ese cuerpo desaparecido; el duelo busca sus representaciones; objetos y lugares se vuelven depositarios del recuerdo. Aunque no logremos comprender del todo este paso entre presencia y ausencia, aprendimos a convivir con el saber de su inevitabilidad. Lo que transgrede la frontera de lo tolerable es la desaparición de un cuerpo vivo que no muere, sino aparentemente se desvanece, producto no de la [ciclicidad] de la vida, sino de su violenta e intencionada interrupción (Huffschnid, 2013: 111).

Bajo este razonamiento es posible sostener no sólo que la memoria se objetiva en el espacio y en las cosas, sino que, además, su detonación se hace en muchas ocasiones a través de indicios materiales —aserción que obliga a señalar cómo la memoria es justamente una señal del pasado—. Como se ha subrayado, los espacios de memoria enfrentan dilemas políticos, estéticos y éticos acerca de la manera en que los repertorios represivos —asesinatos, torturas, desapariciones forzadas— puedan ser representados.

En el caso del Mucmi, la salida a esta interrogante fue a través de la “Sala de Espera”, en la que se condensa la tensión entre lo público y lo privado. Un equivalente a dicho recinto en el Memorial del 68 es la instalación realizada por el artista Víctor Muñoz. Así, a través de la dispersión en el espacio de zapatos, lentes, bolsos de mano, ropa, llaves, se busca recrear el caos y el terror de la noche del 2 de octubre en la Plaza de la Tres Culturas. De nueva cuenta, es mediante el carácter indiciario de los objetos, de su potencial simbólico, como se pretende que el visitante evoque o imagine lo que posiblemente resulta inefable ante la magnitud de la violencia.

Otro lugar donde se materializa la dimensión emocional de la memoria en el Mucmi es la “Sala Negra”, en la que, en total oscuridad, el visitante escucha el testimonio de supervivientes de tortura durante la guerra sucia. Al igual que el video del Memorial del 68, esta sala se sustenta en el testimonio, es decir, en la experiencia significada que funge como sustrato de toda labor de rememoración. Hablar de lo testimonial supone un trabajo simbólico en el que están implicados quien codifica y quien interpreta; por tal razón, es una labor de cruce entre subjetividades.

Junto con factores de índole emocional, en los museos memoriales muchas veces están plasmados elementos axiológicos. En el Memorial del 68 este plano cobra forma tangencialmente a través de valores democráticos —como la libertad y la justicia—, además de que, según su fundador, se quiso retratar a lo largo de la exposición la “rebelión como motor de cambio” (entrevista a Sergio Raúl Arroyo, 2016). En cambio, en el Mucmi, además de la justicia, se ha querido honrar y dignificar la memoria de las víctimas de las desapariciones forzadas. Pese a las diferencias existentes, en ambos museos el deber moral de la memoria está presente, como se lee en las palabras de Rabotnikoff: “la memoria tiene una carga moral: es testimonio del compromiso ético con aquellos que ya no están para testimoniar (los desaparecidos). Un lazo ineludible se anuda con la justicia: castigo a los culpables y reparación moral a las víctimas. Se instaura así el deber de memoria como compromiso con los muertos” (Rabotnikoff, 2007: 269).

En consecuencia, tanto en el Memorial del 68 como en el Mucmi existe una intencionalidad política, estética, axiológica y emocional subyacente. La edificación de estos lugares ha representado un ejercicio selectivo y discriminatorio sobre qué decir y cómo hacerlo, por parte de sus creadores. Partir de estas premisas supone reconocer que atrás de la

construcción de un discurso memorístico hay agencia y no hay neutralidad valorativa. Dicha intencionalidad implica que los *emprendedores de memoria* cuentan con una postura ética, política e ideológica que atraviesa toda su propuesta museográfica.

En el Memorial del 68, sus creadores tenían claro que uno de los objetivos era justamente provocar un impacto emocional en los visitantes. Posiblemente, uno de los ámbitos donde se observa nítidamente cómo el ingrediente afectivo está presente en este lugar es en el video filmado por Echevarría —en el que las emociones están presentes no sólo en los entrevistados, sino también en los artífices del documental y en los espectadores mismos— (entrevista a Álvaro Vázquez Mantecón, 2016).

Algo semejante ocurre con el Mucmi, donde, según la opinión de su director: “había que emocionar a la gente con pocos textos, eso dijimos a curadores y museógrafos, era necesario no jugar con las emociones, sino exaltarlas, en un sube y baja, unas que te indignen [...] y después la ternura, para después terminar (el recorrido) con indignación” (entrevista a Jorge Gálvez, 2015).

Una parte sustantiva de la propuesta museográfica del Mucmi es la plática introductoria que los directivos de este recinto brindan a los visitantes, antes del recorrido, cuyo propósito central es dar a conocer el contexto histórico y político de la guerra sucia. Esta introducción es otra de las vetas en las que se aprecia la intencionalidad política y afectiva que estos emprendedores de la memoria tienen:

el marco introductorio es muy importante porque nos permite ubicar a los visitantes en el contexto, nos permite, desde el primer instante, tener empatía con ellos [...] Al preguntarles “¿de dónde vienes?” nos permite saber quién eres, qué piensas, tu contexto [...] [La plática introductoria] es como si fuera un mitin, es un pequeño mitin (entrevista a Brizeida Hernández, 2015).

Este testimonio muestra algo ya subrayado en este artículo: el Mucmi es una esfera de lucha sociopolítica más para el Comité ¡Eureka!, de ahí que la militancia política sea un componente fundamental de la intencionalidad subyacente de este museo.

Como se ha dicho, la intencionalidad inscrita en los lugares de memoria encierra a quien codifica un discurso y a quien lo decodifica. Ambos efectúan esta labor en virtud de sus respectivas experiencias, identidades, códigos axiológicos, así como en función de su memoria, expectativas, postura política, género, edad y clase social.

En este sentido, cabe enfatizar que los espacios de memoria son dispositivos semánticos con su propia temporalidad e historicidad, lo cual implica que serán interpretados y apropiados de acuerdo a los cambios gestados en el presente y en función del perfil identitario de sus visitantes, hecho que permite inferir la naturaleza polisémica de los memoriales, que son objeto de numerosas (re)significaciones. Si bien estos lugares son una lucha en contra de la indiferencia, el silencio y el olvido, su inscripción en el espacio público no garantiza que dichos elementos sean desterrados. De manera similar, pese a su anclaje espacial, estos recintos no son fijos, ni estáticos. Por tal motivo, diferentes analistas han resaltado que estos lugares poseen un carácter dinámico y ambiguo, donde nada asegura que la lectura hecha por sus receptores sea acorde con la intencionalidad de sus artífices.

En el siguiente apartado, se expondrá cuál es el perfil de los visitantes del Memorial del 68 y del Mucmi, así como el impacto emocional y axiológico de ambas propuestas museográficas.

La recepción del Memorial del 68 y el Mucmi: la dimensión emocional y axiológica

Como ya se mencionó, los espacios de memoria son dispositivos semánticos que tienden puentes entre presente, pasado y futuro. Como toda manifestación de la memoria colectiva, cuentan con una dimensión simbólica que se compone de elementos axiológicos y emocionales, comúnmente imbricados. Dichos ingredientes forman parte de la intencionalidad de los emprendedores de memoria, y serán decodificados por los visitantes de una manera no lineal ni automática. Así pues, ¿cuál es el perfil de los visitantes del Memorial del 68 y del Mucmi? Para responder esta interrogante, se aplicaron cuestionarios en ambos espacios como un ejercicio exploratorio. Un punto digno de subrayar, en primera instancia, es el tiempo y la cantidad de encuestas recogidas en estos sitios: mientras que en el Mucmi se aplicaron 495, de martes a

domingo, de principios de febrero a finales de mayo de 2016, en el Memorial del 68 se recogieron 1,149, sólo los sábados y domingos, desde los primeros días de febrero hasta finales de marzo del 2017.⁴ Estos datos, por sí mismos, revelan una diferencia sustancial existente entre ambos recintos: por un lado, vinculada con la difusión realizada por los emprendedores de memoria, de su alcance institucional— los recursos materiales y simbólicos con que cuentan— y del capital simbólico que detentan. En segunda instancia, tal vez estas cifras muestran algo ya remarcado a lo largo de este artículo: se sabe más del 68 mexicano que de la guerra sucia y de las desapariciones forzadas. Esta puntualización cobra sentido al conocer los resultados de la pregunta formulada al público del Memorial del 68 sobre si alguna vez habían visitado el Mucmi: el 93.3 por ciento respondió que no. Relacionado con esto, se encuentran las vías por las cuales los visitantes se enteraron de la existencia de estos lugares: en ambos casos la escuela y las redes familiares o de amigos ocupan el primer y segundo puesto (cuadro 1).

Cuadro 1. Cómo te enteraste del museo

Memorial del 68				Museo Casa de la Memoria Indómita																			
Escuela		Familia/amigos		Lo vi por la calle		Página del museo		Escuela		Familia/amigos		Redes sociales		Lo vi por la calle									
	N	%		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%								
Si	671	58.8	Si	399	34.9	Si	159	13.9	Si	119	10.4	Si	349	70.5	Si	111	22.4	Si	38	7.7	Si	36	7.3
No	471	41.2	No	743	65.1	No	983	86.1	No	1023	89.6	No	144	29.1	No	382	77.2	No	455	91.9	No	455	91.9
N. E.	0		N. E.	0		N. E.	0		N. E.	0		N. E.	2	0.4	N. E.	2	0.4	N. E.	2	0.4	N. E.	2	0.4

¿Has visitado al Museo Casa de la Memoria Indómita?	
	N %
Si	74 6.4
No	1072 93.3
N. E.	3 0.26

FUENTE: elaboración propia.

De acuerdo con los cuestionarios aplicados, la mayoría de los visitantes de ambos museos son mujeres. El rango de edad de mayor porcentaje en ambos es el de 10-19 años, seguido por el delimitado entre los 20-29. El nivel educativo preeminente tanto en el Memorial del 68 como en el Mucmi también coincide, siendo el universitario y el de preparatoria los dos principales puestos (cuadro 2). Si se cruzan las cifras de la edad con las concernientes al nivel de educativo, entonces se infiere que es justamente en los primeros años de formación universitaria cuando el tema de 1968 y la guerra sucia son tratados.

En el caso del Memorial del 68, es notorio cómo la educación básica ocupa un tercer lugar con un porcentaje relativamente alto (14.4 por ciento), mientras que en el Mucmi es bajo (3.8 por ciento). Estas cifras revelan que, en la educación básica, el tema del 68 mexicano es más abordado que la guerra sucia y las desapariciones forzadas, situación que concuerda justamente con el hecho de que en los libros de texto de historia de primaria, el 68 mexicano esté presente (cuadro 2).

⁴ Cabe señalar que fue en el Mucmi donde primero se llevó a cabo el trabajo de campo. En ese momento, no se tenía claro si el mismo ejercicio se realizaría también en el Memorial del 68. Aun así, el cuestionario aplicado constó de las mismas preguntas cerradas — excepto un par que se agregaron después para los visitantes del Memorial del 68: la primera, relativa al impacto axiológico de la museografía; la segunda en cambio inquiría a los visitantes si conocían el Mucmi—. Asimismo, es importante aclarar que en ningún momento se buscó que la muestra de ambos cuestionarios fuera representativa, sino que el objetivo era conocer el perfil del público de ambos espacios, el impacto emocional que podían generar las respectivas propuestas estéticas y políticas y, con ello, explorar qué tanto estos recintos estaban abonando a la construcción memorística. Los cuadros que se presentan sólo muestran los resultados de los primeros cuatro lugares de las opciones de cada pregunta con la finalidad de agilizar la lectura.

Cuadro 2. Perfil de los visitantes

Memorial del 68						Museo Casa de la Memoria Indómita					
Sexo		Edad		Educación		Sexo		Edad		Educación	
N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Hombre	526	45.8	Menos de 10 años	5	0.44	Básica	165	14.4	Hombre	194	39.2
Mujer	619	53.9	de 10 a 19 años	466	40.56	Preparatoria	390	33.9	Mujer	296	60.2
			de 20 a 29 años	288	25.07	Univesidad	507	44.1			
			de 30 a 39 años	124	10.79	Posgrado	54	4.7			
			Más de 40	164	14.27						
N. E.	4	0.3	N. E.	5	0.44	N. E.	33	2.9	N. E.	5	0.6
									N. E.	3	0.6
									N. E.	6	1.4

FUENTE: elaboración propia.

Por otra parte, se preguntó al público si antes de su visita a los museos tenían conocimiento sobre el movimiento estudiantil de 1968 —en el caso del Memorial— y sobre las desapariciones forzadas y la violencia de Estado —en el Mucmi—. Los resultados arrojaron que se sabe más sobre la masacre de 1968 (93.6 por ciento), que de lo acontecido años más tarde (84 por ciento). Lo anterior corrobora lo planteado (como hipótesis) en este trabajo: la construcción de la memoria sobre la guerra sucia y las desapariciones políticas es todavía una labor abierta e inconclusa. Pese a ello, es muy alto el porcentaje de personas que sí tenían conocimiento previo de los hechos violentos durante los años setenta. Los principales medios por los cuales el público se enteró de los temas respectivos plasmados en los museos fue —en el Memorial del 68— la escuela (74.5 por ciento), seguido por los libros (65.4 por ciento) y, en tercera instancia, películas (62 por ciento). En el Mucmi son la escuela (68.5), las redes sociales (Facebook o Twitter), (67.5 por ciento), libros (52.6 por ciento) y el cuarto puesto son las organizaciones sociales que protestan (51 por ciento). Estos datos expresan cómo la construcción de la memoria del movimiento estudiantil más relevante en la historia del país y sobre la guerra sucia tiene como soporte a vehículos tradicionales —como la escuela y los libros—. Más allá de estas semejanzas, resulta significativo que en el Mucmi el segundo medio por el cual el público se enteró de las desapariciones forzadas y la violencia estatal fue a través de redes sociales, y que el cuarto sitio se deba a las organizaciones sociales que protestan (51 por ciento).

Tentativamente, esto se atribuiría al trabajo de enmarcado que diferentes sujetos sociopolíticos han realizado en diversas esferas —incluyendo las redes sociales— de un acontecimiento ineludible en el actual momento político: el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, hecho que ha revelado contundentemente cómo las desapariciones forzadas son una práctica política viva, que a su vez muestra cómo la configuración de la memoria está condicionada a los sucesos del presente.

Bajo esta misma tónica, se inquirió al público si la visita a estos museos había ampliado su conocimiento de 1968 y las desapariciones forzadas, en ambos casos la respuesta fue afirmativa, con un porcentaje alto —en el caso del Memorial del 68, con 96.3 por ciento; en el Mucmi, 97.2—, situación que expresa que el trabajo de estos memoriales como dispositivos semánticos ha logrado, relativamente, su cometido (cuadro 3).

Una parte crucial de los cuestionarios aplicados se refiere al impacto afectivo que ambos museos han generado en el público. Hablar de las emociones desde una perspectiva sociológica supone establecer cómo éstas mantienen un vínculo íntimo con el mundo social, al estar condicionadas por éste, al tiempo que inciden en la realidad social. La importancia de los sentimientos radica en que son dispositivos cognitivos y normativos, desde los cuales los individuos interpretan la realidad y, a partir de dicha tarea, orientan relaciones, prácticas y acciones sociales y políticas, además de ser elementos que atraviesan la configuración de identidades y de desempeñar un papel relevante en la dinámica del poder y la resistencia.

Por ende, las emociones desempeñan un papel relevante en los procesos de construcción de sentido. Entre memoria y afectividad existe una relación de mutua incidencia —donde el espacio constituye otro ingrediente medular— y son constructos sociales cambiantes. Así pues, al cuestionar a los visitantes del Memorial del 68 sobre si habían experimentado algún sentimiento tras el recorrido, el 94.1 por ciento respondió que sí; en tanto que en el Mucmi el 96.6 por ciento contestó del mismo modo (cuadro 4).

Cuadro 3. Conocimiento previo del movimiento de 1968 y de las desapariciones forzadas y la violencia estatal

Memorial del 68				Museo Casa de la Memoria Indómita																			
¿Sabías del movimiento estudiantil y la violencia de Estado?		¿Tu visita amplió tu conocimiento sobre el movimiento del 68?		¿Sabías sobre las desapariciones forzadas en México?		¿Tu visita amplió tu conocimiento sobre las desapariciones forzadas en México?																	
	N	%		N	%	N	%																
Si	1075	93.6	Si	1107	96.3	Si	416	84.0															
No	65	5.7	No	39	3.4	No	76	15.4															
N. E.	9	0.8	N. E.	3	0.3	N. E.	3	0.6															
¿Cómo te enteraste del movimiento estudiantil del 68?				¿Cómo te enteraste de las desapariciones forzadas?																			
Escuela		Libros		Películas		Familia/amigos		Escuela		Redes sociales		Libros		Películas									
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%							
Si	801	74.5	Si	703	65.4	Si	676	62.9	Si	486	45.2	Si	285	68.5	Si	281	67.5	Si	219	52.6	Si	196	47.1
No	260	24.2	No	357	33.2	No	385	35.8	No	573	53.3	No	130	31.3	No	134	32.2	No	196	47.1	No	219	52.6
N. E.	0	0.0	N. E.	0	0.0	N. E.	0	0.0	N. E.	1	0.1	N. E.	1	0.2	N. E.	1	0.2	N. E.	1	0.2	N. E.	1	0.2

FUENTE: elaboración propia.

Cuadro 4. Impacto afectivo

Memorial del 68				Museo Casa de la Memoria Indómita																			
¿La visita al museo te generó alguna emoción?				¿La visita al museo te generó alguna emoción?																			
	N	%		N	%																		
Si	1081	94.1		478	96.6																		
No	55	4.8		17	3.4																		
N. E.	13	1.1		0	0.0																		
¿Qué emoción te generó?				¿Qué emoción te generó?																			
Indignación		Tristeza		Enojo		Preocupación		Indignación		Tristeza		Enojo		Preocupación									
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%							
Si	738	69.2	Si	677	63.5	Si	567	53.2	Si	380	35.6	Si	331	69.2	Si	300	62.8	Si	285	59.6	Si	261	54.6
No	328	30.8	No	389	36.5	No	499	46.8	No	686	64.4	No	145	30.3	No	176	36.8	No	191	40.0	No	215	45.0
N. E.	0	0.0	N. E.	0	0.0	N. E.	0	0.0	N. E.	0	0.0	N. E.	2	0.4	N. E.	2	0.4	N. E.	2	0.4	N. E.	2	0.4

FUENTE: elaboración propia.

Un elemento digno de resaltar es que, en ambos memoriales, la indignación, la tristeza, el enojo y la preocupación ocupan los cuatro primeros sitios —la indignación obtuvo en ambos museos el 69.2 por ciento de las respuestas—. ¿Qué muestran estas cifras? Posiblemente que los afectos registrados dan cuenta de la capacidad de los visitantes de vislumbrar e imaginar lo experimentado por los participantes del movimiento estudiantil, así como por las víctimas de las desapariciones forzadas y sus familiares. Se trata de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, de la empatía.

Bajo esta lógica, la memoria y el testimonio —y su revestimiento afectivo— catalizan una respuesta empática, que encierra un ejercicio comprensivo. Tanto la rememoración como las emociones tienen un carácter vinculante, en el que se reduce la distancia entre quién recuerda y da su testimonio y quién interpreta esa experiencia. Judith Butler ha identificado cómo el dolor, la ira y la pasión tienen un potencial politizante donde, “a pesar de no venir del mismo lugar y no compartir una misma historia, tengo la sospecha de que es posible apelar a un ‘nosotros’, pues todos tenemos alguna noción de lo que significa haber perdido a alguien. La pérdida nos reúne a todos en un tenue ‘nosotros’” [...] (Butler, 2004: 46).

De este modo, los lugares de memoria conectan no sólo a sujetos, sino que también conforman puentes que vinculan temporalidades. Esa labor es posible gracias a la dimensión simbólica que los recubre, donde las emociones cumplen con un cometido notable. Especialistas como Katherine Hite (2015) y Megan Corbin (2016) han recogido la noción de “empatía perturbadora”, facturada por La Capra, para puntualizar cómo, pese a la frustración de las víctimas de la violencia estatal por comunicar cabalmente una memoria traumática, inefable, los receptores vislumbran las experiencias inenarrables —selladas por el horror—. ¿Son las emociones registradas por los visitantes al Memorial del 68 y al Mucmi manifestaciones de una empatía perturbadora? Difícil responder esta interrogante categórica y concluyentemente.

En la misma medida, ¿la emocionalidad experimentada tras los recorridos significa un cambio en la postura ético-política del público y en ese tenor pueden incidir en sus prácticas políticas? Evidentemente, transformaciones de esta envergadura no dependen de la visita a un memorial, sino que están condicionadas a un sinnúmero de factores vivenciales, culturales y políticos.

Más allá de esto, resulta necesario señalar que, al ser los espacios de memoria dispositivos emocionales, pedagógicos y axiológicos —como mediadores—, pueden fungir como un referente interpretativo a partir del cual se puede (re)significar el presente político. En síntesis, los museos memoriales representan configuraciones espaciales que coadyuvan a la detonación de la empatía política.

En el caso del Memorial del 68 se preguntó a los visitantes si consideraban que en este recinto estaban plasmados valores —y el 93.9 respondió que sí, siendo la libertad (71), la justicia (61) y la democracia (39) los de mayor porcentaje—, resulta revelador cómo algunos de los valores preconizados y defendidos por el movimiento estudiantil de 1968 son identificados por el público asistente del Memorial. Otros componentes registrados son la solidaridad —emoción que encierra una carga axiológica—, la libertad de expresión y la memoria, que si bien no es propiamente un valor el hecho de que haya sido reportada muestra cómo se le valora socialmente (cuadro 5).

Cuadro 5. Valores representados en el memorial

¿Se representan valores en el memorial?					
	N	%		N	%
Si	1079	93.9			
No	40	3.5			
N. E.	30	2.6			

¿Qué valores crees que se representan?								
Libertad		Justicia		Democracia				
	N	%	N	%	N	%		
Si	759	71.0	659	61.6	420	39.3		
No	308	28.8	408	38.2	646	60.4		
N. E.	2	0.2	N. E.	2	0.2	N. E.	3	0.3

Otro		¿Qué otros valores?			
	N	%	N	%	
Si	134	12.5	Solidaridad	18	13.4
No	935	87.5	Libertad de expresión	11	8.2
N. E.	0	0.0	Injusticia	11	8.2
			Respeto	11	8.2
			Memoria	8	6.0

FUENTE: elaboración propia.

Las tres principales emociones registradas por el público de los museos memoriales mantienen una relación íntima con códigos axiológicos. La indignación —concepto que ocupa el primer lugar en los cuestionarios de ambos museos— es una emoción cuyo sustrato es un código moral, una concepción social e históricamente labrada sobre lo justo e injusto, lo legítimo e ilegítimo, lo bueno y lo malo —de ahí que la indignación y el agravio funjan como detonantes de la acción colectiva en muchas ocasiones—. El maridaje entre emociones y valores representan lo que el historiador E.P. Thompson llamó *conciencia afectiva y moral*, en donde:

Los valores no son pensados ni pronunciados, son vividos y surgen en los mismos nexos de vida material y de relaciones materiales que nuestras ideas. Son las necesarias normas, reglas, expectativas, aprendidas (y aprendidas en nuestros sentimientos) en el marco del habitus del vivir, y aprendidas en primer lugar en el seno de la familia, en el trabajo y en el interior de la comunidad inmediata. Sin este aprendizaje, la vida social no podría sostenerse y toda producción cesaría (Thompson, 1981: 268).

Tanto las emociones como los valores y la memoria son construcciones culturales de naturaleza vinculante —no hay que olvidar la relevancia de estos ingredientes en las dinámicas de cohesión social—. El hecho de que la indignación, la tristeza y el enojo hayan sido registrados por el público del Memorial del 68 y del Mucmi, da pie a pensar cómo, posiblemente, estas respuestas emocionales obedezcan a una noción socialmente fraguada, desde la cual se interpreta que el gobierno mexicano traicionó un implícito código moral —centrado en la protección a los ciudadanos y el respeto al derecho a la disidencia— al incurrir en prácticas políticas en las que la violencia era una estrategia de desmantelamiento y aniquilación de la oposición.

Finalmente, es necesario enfatizar el carácter lúbil de los espacios de memoria. Como manifestaciones espacio-temporales, este tipo de recintos están sujetos a ser (re)interpretados por los visitantes, en virtud del presente y de las expectativas del futuro, así como de las transformaciones que los emprendedores de memoria realicen en un momento dado. Implícitamente se encuentra el modo en que los giros del presente pergeñan los discursos del pasado. Así, en ambos memoriales el caso Ayotzinapa ha representado un parteaguas y un reto en términos de reconfiguración discursiva.

Por ello, en el Memorial del 68 los funcionarios entrevistados coincidieron —junto con su actual directora— en la necesidad de integrar este hecho como un acontecimiento relevante, en el que se evidencia cómo la violencia de Estado sigue siendo una política viva. En el caso del Mucmi, se han instalado 43 pupitres en la entrada del museo, aludiendo al mismo número de jóvenes desaparecidos.

Lo anterior refleja cómo los lugares de memoria no son artificios espaciales que simbolizen valores políticos y morales estáticos. El desafío radica en cómo grabar en el espacio un discurso memorístico con resonancia simbólica, sin que ello signifique petrificarlo y cerrarlo al presente:

Historizar es una forma de unir lo que fue con lo que es, en este caso, reconocer las violencias pasadas en las presentes, las “violencias en democracia”, como el gatillo fácil o el asesinato de militantes sociales. Pero también es romper esas continuidades para indagar en las diferencias. En fin, el ejercicio de la memoria es, sobre todo, una recuperación del sentido, así como el olvido sistemático es la pérdida de todo sentido —del sentido— o, en otros términos, la locura [...], al reencontrar el sentido del pasado, éste se abre, actualizando a su vez la posibilidad misma de sentido en el presente (Calveiro, 2013: 17-18).

A modo de cierre

Como se ha visto, la edificación de la memoria sobre el movimiento estudiantil de 1968 y la guerra sucia ha sido un proceso fragmentado y a contracorriente de la versión oficial. Su irrupción en el espacio público ha estado condicionada —y ha contribuido— a algunos cambios institucionales y políticos. Son memorias que, de origen, pueden ser tildadas como subterráneas y que, en el caso de la guerra sucia y las desapariciones forzadas, han emergido en la esfera pública pese a la política del silencio que por años imperó.

El Memorial del 68 y del Mucmi constituyen discursos memorísticos que han encontrado en el espacio un soporte material y simbólico, cuyo sustrato es la experiencia y en donde los respectivos emprendedores de la memoria han desplegado un proyecto museográfico saturado de intencionalidad política, estética, afectiva y axiológica.

Como todo museo memorial, estos sitios son interpretados por una gran cantidad de visitantes que, de acuerdo con su código axiológico, experiencia, postura política, perfil identitario y de clase, leen los significados ahí inscritos. En otras palabras, estos museos son mediadores en la construcción de la memoria sobre dichos sucesos históricos.

Como toda memoria, estos lugares son un puente entre temporalidades, cuentan con su propia historicidad, de ahí que se distingan por ser dinámicos. En la actualidad, los emprendedores de memoria de ambos espacios tienen contemplado abrir el obturador discursivo, de acuerdo con las necesidades del presente. Así, la nueva gestión del Memorial del 68 proyecta una transformación de la propuesta museográfica, en aras del quincuagésimo aniversario del movimiento estudiantil; mientras que la dirección del Mucmi sigue en la labor de digitalizar el archivo histórico del Comité ¡Eureka! sobre las desapariciones

forzadas, tarea en la que participa el Centro Académico de la Memoria de Nuestra América (Camena), perteneciente a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

La existencia de este tipo de memoriales sui géneris en México conduce a varias interrogantes: ¿basta el espacio para edificar la memoria sobre acontecimientos marcados por la violencia estatal y la movilización colectiva? Evidentemente no. Sin embargo, a diferencia de los monumentos, los memoriales cuentan con recursos narrativos que facilitan la tarea interpretativa de los visitantes —lectura que puede cambiar y en la que la indiferencia y el olvido están latentes—. Por ende, se requiere de otros referentes discursivos, como acota Huffschmid:

Sabemos bien que la piedra no grita ni nos cuenta nada por sí sola. Necesitamos de voces, relatos y recuerdos para arrancarles a sus lugares memorias y sentidos. Pero quisiera insistir que las plazas “sí dicen”, que el espacio porta su propio discurso no desconectado de su materialidad espacial. Ésta equivale a la materialización de lo simbólico: la resonancia del espacio en el plano de la subjetividad [consiste en] captar esta multidimensionalidad de la semiosis, de un lugar específico que se hace espacio, sólo se logra a través de lecturas simultáneas de lo verbal, lo visual y lo espacial simultáneamente [...]; un recordatorio de que el pasado, los pasados, requieren y reclaman su espacio en nuestras ciudades para poder hablar y seguir incomodándonos en el presente (Huffschmid, 2010: 383-384).

Por otra parte, ¿es posible que memorias subterráneas —al ganar legitimidad y presencia material y simbólica en el espacio público, amén de un cambio en la correlación de fuerzas políticas— puedan tornarse en memorias oficiales? Tal vez sí, aunque considero que quizá no sea el caso de la masacre de 1968, y mucho menos aún con el tema de la guerra sucia. La impunidad prevaleciente en ambos hechos, sin duda representa una herida abierta que lleva consigo el deber de la memoria.

En este sentido, la tríada memoria/verdad/justicia cobra relevancia y pertinencia, lo cual no significa que la existencia de discursos memorísticos asegure que la violencia estatal no resurja, más aún cuando se trata de un sistema político, como el mexicano, donde la violación a los derechos humanos y el autoritarismo son prácticas políticas vivas.

Pese a las limitaciones que el Memorial del 68 y el Mucmi tienen, su resonancia política, histórica, pedagógica y simbólica es clara, en virtud de que constituyen referentes interpretativos, lentes simbólicas, desde los cuales el presente y el pasado son resignificados y hasta la manera en que el futuro pueda ser ideado. Esta importancia crece si se considera, además, que son museos complementarios, en la medida en que abordan sucesos históricos estrechamente vinculados, cuya reverberación llega a nuestros días. Los tiempos venideros ofrecerán nuevas coyunturas de reconfiguración y reinterpretación de estos lugares de memoria.

Fuentes

Aguayo, Sergio (2016). *De Tlatelolco a Ayotzinapa. Las violencias de Estado*. México: Proceso.

Aguayo, Sergio (2001). *La charola*. México: Grijalbo.

Argüello Cabrera, Libertad (2010). “Apertura política y violencia en México (1976-1988). Condiciones de visibilidad de agentes sociopolíticos no convencionales: el caso del Comité ¡Eureka!”. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, tesis de Maestría en Política y Estudios Sociales.

Butler, Judith (2004). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.

Castellanos, Laura (2007). *México armado*. México: ERA.

Calveiro, Pilar (2013). *Política o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Corbin, Megan (2016). "Testimonio y materialidad. El encuentro con el espacio y el lugar", *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural* (Universitat de Valencia), núm. 8, en <https://ojs.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/6933>, consultada el 20 de abril de 2017.
- González Villarreal, Roberto (2012). *Historia de la desaparición. Nacimiento de una tecnología represiva*. México: Terracota.
- Halbwachs, Maurice (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Madrid: Anthropos.
- Hite, Katherine (2015). "Empathic Unsettlement and the Outsider within Argentine Spaces of Memory", en https://www.researchgate.net/publication/267155539_Empathic_Unsettlement_and_the_Outsider_Within_Argentine_Spaces_of_Memory.
- Huffschmid, Anne (2010). "Mirar la memoria. Lecturas de la (ex)traña(da) Plaza de Tlatelolco", en Alejandro López Gallegos, Nicolasa López-Saavedra, Sergio Tamayo y Ricardo Torres Jiménez, coords., *Yo no estuve ahí, pero no olvido. La protesta en el olvido*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Huffschmid, Anne (2013). "La otra materialidad: cuerpos y memoria en la vía pública", en Miguel Ángel Aguilar y Paula Soto, coords., *Cuerpos, espacios y emociones*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Jelin, Elizabeth (2014). "Memoria y democracia. Una relación incierta", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 221 (mayo-agosto): 225-242.
- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jelin, Elizabeth y Victoria Langland (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Mendoza, Jorge (2015). "Lugares de la memoria de la guerra sucia en México", en Claudia E.G. Rangel Lozano y Evangelina Sánchez Serrano, coords., *México en los setenta. ¿Guerra sucia o terrorismo de Estado? Hacia una política de la memoria*. México: Ítaca.
- Oceja Limón, Sandra (2010). "La novela de la guerrilla en México y el poder de los espacios legibles". México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, tesis de Maestría en Estudios Políticos y Sociales, en <http://132.248.9.195/ptd2013/mayo/503004772/Index.html>.
- Pollack, Michael (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones del Margen.
- Rabotnikoff, Nora (2007). "Memoria y política a treinta años del golpe", en Clara Lida y Horacio Crespo, *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. México: El Colegio de México.
- Reyes Tosqui, Carlos et al. (2014). *Historia. Quinto grado*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Robin, Regine (2014). "Sitios de memoria e intercambios de lugares", en <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra/article/view/Robin>, consultada el 3 de junio de 2017.

Santacruz, Iris (2010). "La persistencia del 68 en la ciudad de México: 40 años de olvido y memoria", en Alejandro López Gallegos, Nicolasa López-Saavedra, Sergio Tamayo y Ricardo Torres Jiménez, coords., *Yo no estuve ahí, pero no olvido. La protesta en el olvido*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Thompson, E.P. (1981). *Miseria de la teoría*. Barcelona: Crítica.

Waldman, Gilda (2004). "Historia y memoria: cuando las sociedades se reencuentran con su pasado. Algunas consideraciones sobre el caso mexicano", *Acta Sociológica*, nueva época, núms. 41-42 (mayo-diciembre): 109-133.

Entrevistas de la autora

Álvaro Vázquez Mantecón, 20 de octubre de 2016.

Brizeida Hernández, 12 de noviembre de 2015.

Esmeralda Reynoso, 4 de noviembre de 2016.

Jorge Gálvez, 10 de noviembre de 2015.

Sergio Raúl Arroyo, 3 de octubre de 2016.